**H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

**P R E S E N T E . -**

El que suscribe, **Octavio Javier Borunda Quevedo,** en mi carácter de Diputado de la Sexagésima Octava Legislatura e integrante del Partido Verde Ecologista de México, con fundamento en los artículos 169 y 174 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; así como los artículos 2, fracción IX, 75 y 76, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, comparezco ante esta Honorable Soberanía, a fin de presentar **Proposición con carácter de Punto de Acuerdo** a efecto de exhortar a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) para que, en uso de sus facultades, considere al estado de Chihuahua como entidad federativa prioritaria en la construcción de la Productora de Semillas del Bienestar en su primera etapa (Prosebien), perteneciente al “Programa Nacional de Soberanía Alimentaria”**;** al tenor de la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En días pasados, la Presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo, acompañada del titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), presentaron el Programa Nacional de Soberanía Alimentaria, donde se destaca y tiene por objetivo principal darle impulso al campo mexicano, así como acortar la brecha de las familias mexicanas a una alimentación sustentable, saludable a precios accesibles, donde “destacó que se busca impulsar la autosuficiencia de alimentos como el frijol, arroz y maíz para la producción de estas semillas de manera certificada y con los más altos estándares de calidad”.

Como todas y todos sabemos, la agricultura es un pilar fundamental de la economía mexicana, no solo por su contribución al Producto Interno Bruto (PIB), sino también por su importancia en la seguridad alimentaria, así como en el sustento de millones de familias. Sin embargo, el acceso a semillas de calidad sigue siendo un desafío para muchos agricultores, especialmente los pequeños y medianos productores. Por lo tanto, es crucial establecer plataformas que faciliten la producción y distribución de semillas en todo el país, en este caso la construcción de la productora de semillas ya mencionada.

La seguridad alimentaria es uno de los mayores retos que enfrenta México. Con una población en crecimiento y la incertidumbre climática, es vital garantizar un suministro constante y accesible de alimentos. Las plantas productoras de semillas permitirán a los agricultores acceder a variedades mejoradas y resistentes a enfermedades, plagas y condiciones climáticas adversas, lo que aumentaría la productividad agrícola y contribuir a la seguridad alimentaria nacional, objeto principal del “Programa Nacional de Soberanía Alimentaria”.

En este orden de ideas, la titular del Ejecutivo Federal anunció en la Conferencia de Prensa matutina del 22 de octubre, la construcción de la Productora de Semillas del Bienestar (Prosebien), que estará localizada en Zacatecas para la producción de frijol, la cual tendrá una cobertura, en un primer momento, en estados como Durango y Nayarit, ***para posteriormente pasar a Chihuahua, San Luis Potosí, Chiapas, Puebla, Veracruz y Guerrero,*** para que en próximos seis años se incremente la producción nacional en 300 mil toneladas para llegar a un millón de toneladas y cultivar 763 mil hectáreas de frijol de alta calidad[[1]](#footnote-1).

México es un país con una rica diversidad biológica y cultural en términos agrícolas. Sin embargo, muchos cultivos están en peligro de extinción o en déficit debido a la falta de incentivos para su realización. La construcción de las plantas de semillas a gran escala y a la brevedad posible podría fomentar la conservación y promoción de nuestras especies nativas que en este programa son prioridad, promoviendo prácticas agrícolas sostenibles y fortaleciendo la identidad cultural, así como la seguridad alimentaria del país.

Los pequeños agricultores son fundamentales para la economía rural mexicana, pero, una infinidad de veces carecen de acceso a recursos esenciales como semillas de calidad. Las plantas pueden proporcionar un canal directo para que estos productores obtengan semillas a precios accesibles, además de ofrecer capacitación y asistencia técnica sobre su uso adecuado. Esto no solo mejoraría sus rendimientos, sino que también les permitiría contribuir a la seguridad alimentaria de México.

Es importante mencionar que nuestro estado es líder en el campo mexicano y productor principal de los cultivos de frijol y maíz, cultivos y objetivos principales en este Plan Nacional Agroalimentario. Por ello, debe de tener esa importancia en la primera etapa de la construcción de una planta de semillas, toda vez que surge como una oportunidad única para seguir posicionando a la región como líder nacional e internacional en el desarrollo agrícola. Este proyecto tiene el potencial de generar beneficios significativos para los productores locales, mejorar la sostenibilidad ambiental y fortalecer la soberanía alimentaria del país.

Chihuahua, por su ubicación geográfica, su experiencia en el sector primario y su potencial innovador, es el lugar ideal para el desarrollo de una infraestructura de esta naturaleza. La creación de una planta de semillas en este estado contribuirá a enfrentar los retos del campo mexicano y a impulsar un modelo agrícola más competitivo, inclusivo y sustentable.

La construcción de este tipo de plantas puede impulsar la innovación en el sector agrícola al facilitar el acceso a investigaciones sobre nuevas variedades y técnicas agrícolas, se fomentará una cultura de mejora continua que beneficiará tanto a los productores como a las familias mexicanas. Además, se podrían implementar otro tipo de proyectos para optimizar el proceso de distribución y seguimiento del uso de semillas.

El uso responsable y sostenible de las semillas es clave para preservar el medio ambiente, en el contexto que pueden llegar a promover prácticas agrícolas que reduzcan el uso excesivo de agroquímicos al ofrecer variedades más resistentes a plagas y enfermedades. Asimismo, al promover cultivos adaptados a las condiciones locales, se puede contribuir a la conservación del suelo y del agua, este último como recurso sumamente vital para nuestro estado.

La construcción de la citada planta de semillas en nuestro estado no solo tendrá un impacto positivo en la región, sino que también contribuirá al desarrollo agrícola a nivel nacional. Las semillas producidas en la planta podrán ser distribuidas a otras regiones del país, fortaleciendo el sector agrícola en su conjunto. La disponibilidad de semillas de alta calidad aumentará la productividad de los cultivos, lo que permitirá que México incremente su producción y calidad en alimentos.

De nueva cuenta lo digo, la construcción de esta planta de semillas en Chihuahua representa una oportunidad estratégica para transformar el sector agrícola del estado y posicionarlo como un líder nacional en la producción de semillas y alimentos de alta calidad.

Este proyecto no solo contribuirá al desarrollo económico y social de Chihuahua, sino que también ayudará a México a mejorar su competitividad agrícola, reducir su dependencia de las importaciones y promover la sostenibilidad en el sector, toda vez que, el mencionado proyecto, es un motor de innovación y desarrollo, que beneficiará tanto a los agricultores locales como a la economía nacional. Además, su enfoque en la sostenibilidad ambiental y en la adaptación al cambio climático garantizará que el proyecto no solo sea rentable hablando de la calidad alimentaria, sino también responsable desde un punto de vista social y ambiental.

Por lo anteriormente expuesto, y por ser un tema prioritario para el desarrollo de la autosuficiencia alimentaria del país, es que se propone la siguiente Proposición con carácter de:

**PUNTO DE ACUERDO:**

**ÚNICO. -** La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) para que, en uso de sus facultades, considere al estado de Chihuahua como entidad federativa prioritaria en la construcción de la Productora de Semillas del Bienestar en su primera etapa (Prosebien), perteneciente al “Programa Nacional de Soberanía Alimentaria”.

**ECONÓMICO.** Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente.

**D A D O** en el recinto oficial del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua a los veintinueve días del mes de octubre del dos mil veinticuatro.

**A T E N T A M E N T E**

**DIPUTADO OCTAVIO JAVIER BORUNDA QUEVEDO**

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

1. Consultado en:

   https://www.gob.mx/presidencia/prensa/presidenta-claudia-sheinbaum-presenta-programa-nacional-de-soberania-alimentaria-para-impulsar-el-campo-mexicano [↑](#footnote-ref-1)